

ESTUDIO DE NECESIDADES DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN COLOMBIA POR LA COVID-19



GIFMM
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela

El ejercicio fue liderado conjuntamente por:



CONTENIDO



PRÓLOGO
Página 6
PARTICIPANTES
Página 7
INTRODUCCIÓN
Página 8
METODOLOGÍA
Página 11
PRINCIPALES RESULTADOS
Página 13
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Página 32
REFERENCIAS
Página 36

ÍNDICE DE TABLAS



TABLA 1

Población ocupada según rama de actividad económica
y sexo. Miles de personas

Página 18



TABLA 2

Población ocupada según rama de actividad económica
y sexo. Miles de personas

Página 20



TABLA 3

Variación en el nivel de ingreso

Página 21



TABLA 4

Reducción de los ingresos por empresas

Página 21



TABLA 5

Variación en el número de empleados

Página 22



ÍNDICE DE MAPAS



MAPA 1

Distribución de empresas

Página 12



ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1

Tipo de constitución de las empresas

Página 14

GRÁFICA 2

Número de empleados en las empresas

Página 5

GRÁFICA 3

Activos en las empresas

Página 6

GRÁFICA 4

Actividades principales de las empresas

Página 9

GRÁFICA 5

Empleados extranjeros venezolanos en las empresas

Página 11

GRÁFICA 6

Representación de empleados extranjeros venezolanos por departamentos

Página 11

GRÁFICA 7

Medidas de seguridad en el trabajo

Página 11

GRÁFICA 8

Medidas de talento humano

Página 4

GRÁFICA 9

Medidas respecto a la producción y comercialización

Página 5

GRÁFICA 10

Medidas financieras y presupuestarias frente al COVID-19

Página 6

GRÁFICA 11

Necesidades de las empresas por parte del Gobierno

Página 9

GRÁFICA 12

Necesidades de las empresas de Organizaciones sociales

Página 11

GRÁFICA 13

Origen de las ayudas

Página 11

GRÁFICA 14

Tipo de apoyo

Página 11

GRÁFICA 15

Tiempo de sostenimiento de la nómina

Página 11

GRÁFICA 16

Sostenibilidad de la operación de las empresas

Página 11

GRÁFICA 17

Necesidades Vs. Apoyo

Página 11

PRÓLOGO

Tengo el enorme agrado de presentar este estudio acerca del impacto que ha tenido la epidemia por la Covid-19 sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en Colombia durante el segundo semestre de 2020, específicamente en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Arauca, Norte de Santander, La Guajira y Valle del Cauca, territorios que actualmente concentran buena parte de la actividad productiva nacional y han sido importantes receptores de población migrante venezolana.

En Colombia las MiPymes proveen casi el 80% del empleo formal, una forma de vida para millones de personas y el sustento de miles de familias. Desde las organizaciones sociales y humanitarias y la cooperación internacional, tenemos el gran reto de aportar en la reconstrucción de este tejido socio-económico afectado por la pandemia. La recuperación de los empleos e ingresos perdidos a raíz del Covid-19, permitirá mejorar las condiciones de bienestar de la población local y migrante.

Los datos y las conclusiones contenidos en este estudio buscan contribuir con información de calidad para avanzar en estrategias de recuperación de las MiPymes en el nivel local y también como insumo para el diseño de acciones dirigidas a consolidar la plena integración de la población migrante venezolana en Colombia, ya que somos conscientes de los retos que traerá la regularización de miles de refugiados y migrantes en el corto plazo.

Me gustaría agradecer a todas las organizaciones humanitarias que brindaron a ACTED su apoyo técnico y humano para la elaboración de este informe, las cuales tienen asiento en el grupo de trabajo para el Sector Integración Socioeconómica y Cultural del GIFMM. Un agradecimiento especial a las organizaciones Acción Contra el Hambre, la Organización Internacional para la Migraciones, el Consejo Noruego para los Refugiados y IMMAPP.

Esperamos que los datos y las conclusiones acá contenidos permitan seguir avanzando en mejores decisiones para la integración socioeconómica de la población local y migrante en Colombia.



CIARAN THOMAS LAVERY
Director Regional ACTED

PARTICIPANTES DEL ESTUDIO DE NECESIDADES DE LAS MIPYMES Y AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las siguientes organizaciones por su apoyo en la recolección de datos, por sus aportes e información adicional en el análisis de los resultados.



Por lo demás se agradece a las 270 empresas participantes en el estudio por sus aportes, disposición y tiempo e insumos obtenidos durante la recolección de la información.

INTRODUCCIÓN

Desde la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), todas las dimensiones de la vida social y económica han sido afectadas alrededor del mundo. América Latina ha sido particularmente golpeada por la pandemia, tanto a nivel sanitario, por el alto nivel de decesos y contagios, y como a nivel socioeconómico por la gran cantidad de empresas, negocios y emprendimientos que han cerrado por las cuarentenas y las restricciones a la movilidad (ONU, 2020). Aunque antes de la emergencia sanitaria el continente latinoamericano ya venía enfrentando altos niveles de deuda externa, desempleo y crisis fiscal, especialmente por la caída internacional de los precios de las materias primas, la pandemia terminó por ahondar aún más las problemáticas sociales y económicas del continente. La Covid-19 ha representado una situación inédita para América Latina, que ha sumergido a la mayor parte de sus países en una grave crisis económica, mayor que la crisis de la deuda de los años 80. En el corto plazo los países latinoamericanos deberán afrontar la tarea de recuperar su tejido social y económico, además de hacer frente a la gran deuda que les dejará la crisis sanitaria.

La pandemia ha venido generando una enorme pérdida de empleos y la disminución de ingresos económicos para millones de familias. De acuerdo con la CEPAL, en un informe de mediados del 2020, durante la fase más crítica por la Covid-19 a raíz de las cuarentenas y restricciones a la movilidad, se estima cerraron 2,7 millones de empresas formales en todo el continente, generando una pérdida aproximada de 8,5 millones de empleos (CEPAL, 2021. P. 6). Las anteriores cifras no incluyen los efectos económicos por las restricciones en lo corrido de 2021, lo que supondría una mayor destrucción de empleos y cierre de empresas, que no incluyen las afectaciones sobre la economía informal, que también genera recursos para una amplia proporción de la población del continente.

Se estima que la crisis se prolongará en el mediano plazo, con efectos duraderos en las economías de la región latinoamericana. (UNAL, 2020), con el agravante que implica generar puestos de trabajo en la economía formal. En países como Colombia, es complejo y toma más tiempo generar empleos con todas las garantías y prestaciones sociales, en razón a las rigideces del mercado laboral y las limitaciones en el crédito y disponibilidad de capitales de inversión, que limitan la creación de nuevas empresas o la ampliación de la capacidad productiva de las existentes.

Adicionalmente, la aparición de distintas variantes del Covid-19 en el mundo, en países como Brasil o India, que podrían estar asociadas a una mayor transmisión y propagación de la enfermedad a mayor cantidad de población, han prolongado la aplicación de distintas restricciones para limitar las interacciones entre las personas. Actualmente, la única manera de enfrentar la enfermedad y disminuir sus efectos es a través de la vacunación masiva, sin embargo, hay distintos ritmos de vacunación en los países latinoamericanos, algunos países como Brasil o Chile han logrado una mejor inmunización de su población, mientras otros como Ecuador o Venezuela han tenido mayores problemas, lo que retrasa la normalización de la actividades económicas y sociales.

En el caso de Colombia, el cierre de empresas y la ralentización de la actividad económica desde el comienzo de la pandemia ha tenido como consecuencia un rápido incremento del desempleo: el año 2020 cerró con una tasa de desocupación del 15,9% (un aumento de 5,4 puntos) comparado con la tasa de desocupación de 2019 que fue del 10,5% (DANE, 2020). La crisis ha golpeado especialmente a aquellas áreas que dependen más de la presencialidad, tales como restaurantes, comercio, educación, turismo, recreación, transporte u organización de eventos. Aunque muchas empresas han podido sortear la crisis a través de la migración de su negocio a plataformas digitales o

acogiéndose a incentivos y programas de ayudas del gobierno, el conjunto de la actividad económica disminuyó considerablemente. El PIB colombiano cayó un 6,8% 2,3 puntos más que en la peor recesión registrada en 1999, momento en que el PIB colombiano disminuyó un 4,5%.

En Colombia la mayor parte del tejido económico está conformado por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que constituyen cerca del 90% del sector productivo nacional y proveen casi el 80% del empleo formal (Ministerio del Trabajo, 2019). Las MiPymes fueron fuertemente afectadas por la pandemia, aunque no se tienen cifras del número de empresas que cerraron en todo el país o las que dejaron de abrir en 2020 y 2021. La Cámara de Comercio de Bogotá, reveló que para el distrito capital entre enero y agosto de 2020 se liquidaron 37.000 empresas, un incremento en el cierre del 63% con respecto al mismo periodo de comparación, sin embargo, lo más crítico fue que el 96% de las empresas que se liquidaron corresponden al segmento de las MiPymes (Concejo de Bogotá, 2020).

Otro sector muy golpeado en Colombia fueron los micro-negocios (conformados por un número no mayor a 9 empleados). Frente a este sensible sector de la economía, el DANE realizó una encuesta a finales de 2020 y estimó que a nivel nacional por la pandemia se cerraron 509.370 micronegocios (DANE, 2020), afectando especialmente a mujeres, ya que una alta proporción de estas unidades productivas estaban dedicadas a la confección, la transformación de alimentos o el comercio al por menor, donde hay una alta participación de mujeres.

Paralelo a los efectos negativos del Covid-19 en la población colombiana, es necesario mencionar la manera en que también los refugiados y migrantes en Colombia se han visto perjudicados. La migración hacia Colombia ha generado efectos positivos sobre la economía local, por ejemplo, la inserción de población joven en el mercado laboral y el actual bono demográfico (Fedesarrollo, 2018). Colombia

es el principal receptor de población migrante venezolana en América Latina, con corte al 31 de diciembre de 2020, según Migración Colombia, habían cerca de 1.729.716 refugiados y migrantes: 762.823 con estatus migratorio regular y 966.714 con estatus irregular (superaron el tiempo de estadía permitido o cruzaron por un paso irregular) (Migración Colombia, 2021). Esta amplia población depende del desempeño de la actividad económica colombiana, bien sea para subsistir o para enviar remesas a sus familiares. El cierre de pequeños negocios y las restricciones a las actividades informales (tales como las ventas ambulantes o a los servicios domésticos) han afectado el ingreso de miles de familias de refugiados y migrantes. Un ejemplo de esto, fueron los conocidos casos de desalojo de refugiados y migrantes en Bogotá durante los primeros meses de la cuarentena, ya que estas familias vieron seriamente limitadas sus fuentes de ingresos, los cuales en su mayoría provenían de la informalidad.

Se conoce que, por efectos de la pandemia el nivel promedio de ingreso de los refugiados y migrantes ha ido disminuyendo, así como se ha observado un aumento en la pobreza e informalidad en este grupo poblacional. Por ejemplo, un estudio de la ONU y Comisión Interamericana de Derechos Humanos, estimó que por la pandemia el 40% de los venezolanos refugiados y migrantes han sido desalojados, siendo Colombia el país que más ha notificado desalojos, con un 69,50%, seguido de Brasil con 59% y Ecuador con 58,4% (ONU, a. 2020), otra cifra que da cuenta de los efectos negativos sobre los refugiados y migrantes, es la estimación que dio el Banco Mundial para 2020 en la caída de remesas hacia el continente, pues se estima un descenso de estos recursos en un 19,3% (Banco Mundial, 2020) la mayor caída de la que se tenga registro hasta la fecha.

El anterior panorama es crítico para el ingreso económico de los hogares en el continente en el corto y el largo plazo, lo que se agrava con la

débil estructura económica y las brechas sociales existentes desde hace décadas en América Latina.

La afectación socioeconómica por el coronavirus en la región requiere de estrategias para recuperar el empleo y el ingreso de las familias más afectadas. En países como Colombia los gobiernos nacionales y locales, así como el sector privado, han venido desplegando acciones para la reapertura económica o para salvar los empleos en riesgo, sin embargo, una vez se supere la emergencia sanitaria, las estrategias deberán ser más amplias y sectorizadas para generar condiciones plenas y sostenidas de recuperación económica.

Debido a la estructura económica colombiana, donde la mayor parte de las empresas son pequeñas o medianas, algunas de las acciones de fortalecimiento de la economía en una fase post pandémica podrían enfocarse en el fortalecimiento de estas MiPymes, teniendo en cuenta sus necesidades y capacidades, así como el diseño de estrategias que les permitan adaptarse a las nuevas condiciones económicas y del mercado. Frente al panorama descrito de la migración en Colombia, también será importante diseñar estrategias de integración socioeconómica de esta población en las MiPymes, ya que jugarán un papel clave en el futuro panorama económico nacional y en la generación de nuevos empleos.

Justificación del estudio

La afectación de las MiPymes en Colombia por la pandemia ha sido negativa en todos los departamentos y para el agregado de la actividad económica del país. Los efectos han variado por el tipo de actividad económica, la naturaleza de las restricciones implementadas por las autoridades locales y nacionales (ejemplo de ello, en Bogotá, Cali y Medellín las cuarentenas y limitaciones a la movilidad han sido más prolongadas) entre otras múltiples razones.

Para tomar decisiones de apoyo a las MiPymes es necesario conocer los distintos niveles de afectación, pues hay vacíos de información frente a estos temas. Como se mencionó en la parte introductoria, la afectación de las MiPymes en el contexto latinoamericano y específicamente en el caso colombiano ha sido amplia, con efectos negativos que se extenderán en el corto y el largo plazo, debido a la importante destrucción de empleos y empresas. Esto afecta el mercado laboral y el sostenimiento económico de millones de hogares, incluida la población migrante que se ha venido insertando en la economía local, especialmente en el último lustro.

Por esta razón y conscientes de estas brechas de información, desde finales del 2020 varios socios humanitarios a través de la plataforma humanitaria del Grupo Interagencial de Flujos Mixtos Migratorios (GIFMM) empezaron a liderar una iniciativa de recolección y sistematización de información, respecto a los niveles de afectación que han dejado las primeras fases de la pandemia sobre las MiPymes en varios departamentos de Colombia. El presente informe busca suplir los vacíos de información y brindarla al sector social y humanitario para la toma de decisiones, así como al público en general. Los principales vacíos de información que este informe intenta suplir se centran especialmente en:

- a) Afectación según la actividad y tamaño de las Mipymes.
- b) Niveles de disminución de las ventas e ingresos.
- c) Afectaciones por departamentos y ubicación geográfica.
- d) Disminución de las plantas de personal y planes de reestructuración.
- e) Principales medidas implementadas y que se proyectan para enfrentar la crisis.
- d) Expectativas de apoyo gubernamental y por parte de las organizaciones sociales y humanitarias.

La recolección y el análisis de la información busca establecer conclusiones y recomendaciones que

orienten el diseño de estrategias de fortalecimiento de las MiPymes y también contribuir con la integración socioeconómica de la población migrante, un aspecto que será crucial teniendo en cuenta un esfuerzo de largo plazo por la regularización de los refugiados y migrantes y su integración plena en la sociedad colombiana.

METODOLOGÍA

A continuación, se presenta la ficha metodológica utilizada en el presente estudio, el cual busca ser un indicativo de la afectación de las MiPymes a nivel nacional por la COVID-19.

Tipo de estudio	Mixto (Análisis cuantitativo y análisis cualitativo de las preguntas abiertas consignadas en el cuestionario)
Metodología de medición	Descriptivo de tipo transversal, dado que se realizó en un punto en el tiempo y no se hará de manera prospectiva.
Técnica	Se realizaron entrevistas telefónicas en cada una de las empresas distribuidas a lo largo del territorio nacional. Los encuestadores usaron la herramienta Kobo para capturar la información de las empresas.
Población	Micro, pequeñas y medianas empresas registradas en las Cámaras de Comercio de Arauca, Barranquilla, Cali, Cúcuta, (La Guajira y Antioquia)
Criterio muestral	Se realizó un muestreo aleatorio simple para seleccionar los registros que ingresaron en la base de datos usada por los encuestadores para realizar las diferentes entrevistas. Inicialmente se aplicaron una serie de criterios de selección para limpiar las bases de datos las cuales se exponen en el cuadro siguiente, y a partir de estos, se seleccionaron 1.000 registros aleatorios para 5 departamentos y se mantuvieron los 128 registros del departamento de Arauca (debido al número de registros enviados por la Cámara de comercio del departamento)
Muestra	270 empresas.
Unidad de medida	Número de empresas encuestadas
Periodicidad de encuestas	Entre febrero y abril de 2021

A continuación, se presentan algunos de los criterios de selección de información y filtros efectuados para la muestra dentro de cada una de las bases de datos de las MiPymes enviadas por las cámaras de comercio de cada uno de los departamentos.

Criterios de selección de la muestra	
Criterio	Descripción
Muestras Aleatorias	Sí (Cuando los registros son > 1000)
Tipo de Empresa	No natural, no ESAL
Filtros de Tamaño por	Ingresos >1
	Activos >1
	Personal > o igual a 2
Fecha de Constitución	No 2020
Fecha de Renovación	2020
Establecimiento (Medellin)	Principal

Gracias al apoyo de los socios humanitarios, especialmente de ACTED, Acción Contra el Hambre, el Consejo Noruego para Refugiados y la OIM se contó con la participación de 15 encuestadores telefónicos para recolectar la muestra propuesta, este ejercicio se realizó entre marzo y abril de 2021. Todas las encuestas (con duración aproximada de media hora cada una) se hicieron vía telefónica, debido a las restricciones de distanciamiento social y la necesidad de priorizar el teletrabajo por la emergencia sanitaria. Las muestras fueron recogidas a través de la plataforma de gestión de información humanitaria Kobo Toolbox.

Limitaciones

Las limitaciones de este estudio se explican en su mayoría por la complejidad que representó el proceso de la captura de las encuestas y el cálculo de la muestra representativa, teniendo en cuenta el conjunto de las MiPymes y la economía de los departamentos seleccionados en el estudio. Como se sabe el conjunto de las empresas en Colombia es amplio dado el gran tamaño de la economía nacional, así como el efecto que pudo tener la pandemia sobre este amplio conjunto. Para surtir con un proceso de captura y análisis de información que permitiera ser representativo del sector MiPymes, se implementó el proceso metodológico arriba descrito, no obstante, es importante destacar las siguientes limitaciones del estudio, las cuales no afectan la rigurosidad y el análisis de la información.

Limitaciones estadísticas

Como se expuso en la metodología, se seleccionaron muestras para los departamentos de Arauca, Atlántico, Antioquia, Norte de Santander, La Guajira, Valle del Cauca, teniendo en cuenta el criterio muestral aleatorio simple. Esta selección de las muestras intenta mostrar un panorama de afectación por departamento, de acuerdo con las bases de datos suministradas por las respectivas cámaras de comercio de cada departamento, sin embargo, una lista más grande o más sectorizada,

puede brindar información más certera, con un margen de error de menos del 5%.

Limitaciones geográficas

Para el muestreo no fueron incluidas la capital del país, Bogotá, ni el departamento de Cundinamarca. Lo anterior, debido a: a) dificultades para acceder a la base de datos de ambos entornos y b) existe ya amplia información pública de la afectación de las MiPymes para esos dos departamentos, brindada por instituciones locales y gremios. Se puede considerar incluir estos dos departamentos en una segunda versión de este estudio.

No se incluyeron otros entornos para la investigación, debido a los altos flujos migratorios de los seis departamentos señalados y las capacidades con cuentan los socios humanitarios en estos territorios para la recolección de información. Se puede considerar la captura de información en otros territorios para una segunda parte de este estudio.

Limitaciones técnicas

Están referidas a las restricciones impuestas por el distanciamiento social producto de la emergencia sanitaria a nivel nacional. Estas restricciones limitaron la recolección de información de manera presencial por parte de los encuestadores, razón por la cual se debieron adelantar todas las encuestas de manera telefónica o virtual. Lo anterior supuso una alta dificultad para los encuestadores, por la extensión de la encuesta o para establecer un contacto de mayor confianza entre el encuestado y el encuestador. No obstante, fue posible realizar la totalidad de la muestra propuesta (270 muestras) en un lapso de un mes y medio. Esta extensión de tiempo se debió a que buena parte de los contactos tuvieron reservas para el diligenciamiento vía telefónica, lo que hizo que la tasa de éxito en la toma de encuestas fuera de aproximadamente 1 encuesta totalmente diligenciada, por cada 8 intentos de contacto, aproximadamente.

PRINCIPALES RESULTADOS

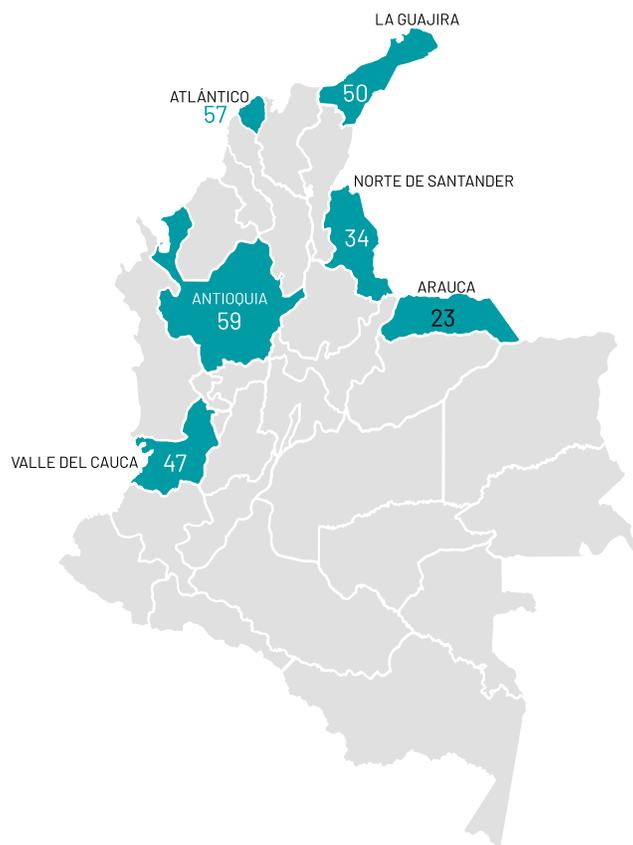
Características generales de las empresas

- Distribución geográfica**

Este estudio tuvo una realización de 270 encuestas efectivas a empresas participantes, el cual constituye un primer ejercicio de valoración del impacto del COVID-19 en el sector empresarial realizado por el GIFMM, que tuvo cobertura en los siguientes departamentos, representados en el mapa.

Como se puede observar en el mapa de distribución de las empresas, la mayoría de las encuestas se concentraron en el departamento de Antioquia 22%, seguido de Atlántico 21%, La Guajira 18%, Valle del Cauca 17%, Norte de Santander 14% y Arauca 8%.

Mapa 1. Distribución de empresas



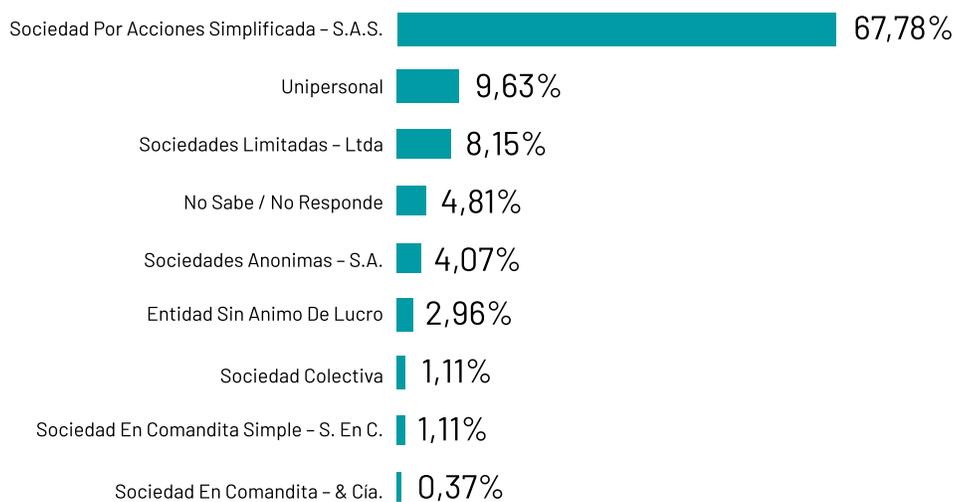
- Tipo de constitución de la sociedad**

Respecto al tipo de constitución de las sociedades presentes, el 85.6% de las empresas encuestadas fueron constituidas como sociedades por acciones simplificadas, unipersonales o sociedades limitadas, mientras que un 5% no sabe o no responde. La mayoría de las empresas encuestadas se han establecido como SAS, posiblemente por su tratamiento favorable para la constitución y gestión de pequeñas y medianas

empresas, en materia legal, administrativa e impositiva. Esto se debe a que la mayoría de beneficios legales, administrativos e impositivos se presentan en empresas que se constituyen como S.A.S, sobre todo para aquellas que recién comienzan o son pequeñas y medianas empresas. Expertos en la materia como Sergio Gonzalez, docente de la Facultad de Ciencias Económicas o Administrativas de la Universidad El Bosque (SEMANA, 2017), comentan que las SAS ofrecen el beneficio de progresividad: trata de pagar gradualmente el impuesto de renta hasta homogeneizar con la tarifa de las demás asociaciones, por lo que en los primeros años no tendrán que pagar el 100% de este impuesto.

Para los datos recolectados en el estudio en Antioquia, las SAS representan el 54%, en Arauca el 61%, Atlántico el 93%, Norte de Santander el 97% y en Valle del Cauca el 81%. Con la excepción de La Guajira, donde predominan las sociedades unipersonales que representan el 26%, siendo el departamento con menor participación de estas, según los datos obtenidos de las empresas participantes.

Gráfica 1. Tipo de constitución de las empresas

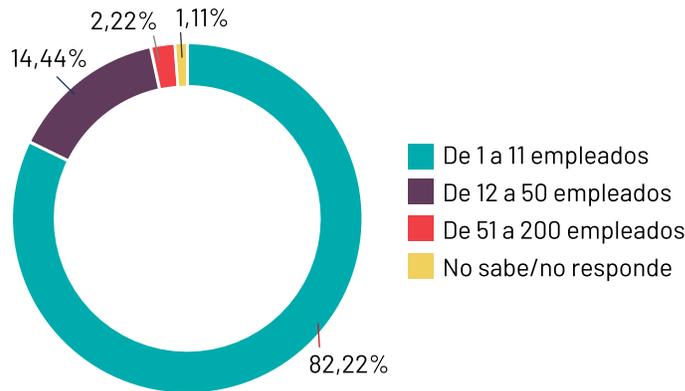


- **Tamaño de empresa por número de empleados y activos**

En cuanto al tamaño de las empresas participantes en el estudio, se obtuvo que el 82% de estas emplean de 1 a 11 empleados, mientras que el 14% está entre los 12 y 50 empleados, el 2% entre 51 a 200 empleados, y el 1,1% no sabe o no responde. Según la Ley 905 de 2004¹, se asignó una clasificación empresarial teniendo en cuenta el número de empleados y los activos totales de las empresas, para efectos de contraste se tomará en cuenta en este primer apartado el número de empleados, resultando que para la denominación de microempresas se cuenta con un personal no superior a 10 trabajadores, lo que hace representar al 83% de las empresas. Respecto a la pequeña empresa son aquellas que cuentan con un personal entre 11 y 50 trabajadores, correspondiendo al 15% de las empresas del estudio. Para las medianas empresas se conforman entre un personal de 51 a 200 empleados, resultando ser el 2%.

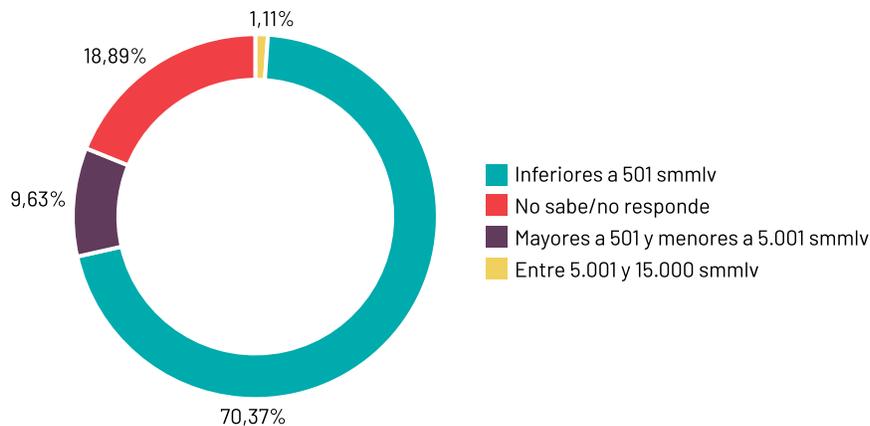
1. http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/ley_905_de_2004.pdf

Gráfica 2. Número de empleados en las empresas



En cuanto a los activos de las empresas participantes en el estudio, la mayoría reportan bienes inferiores a los 501 SMMLV (439 millones aproximadamente para 2021)² con un 70% de representación clasificándolas igualmente como microempresas. No saben o no responden con un 19%; entre mayores a 501 y menores de 5.001 SMMLV un 10% que serían las pequeñas empresas; mientras que entre 5.001 y 15.000 SMMLV tan sólo el 1,1%, siendo entonces las de mediana empresa. No obstante, para la nueva clasificación del tamaño empresarial del Decreto 957 de 2019, el cual se rige por el criterio de ingresos por actividades ordinarias, no es posible tener un contraste con la información del estudio.

Gráfica 3. Activos de las empresas

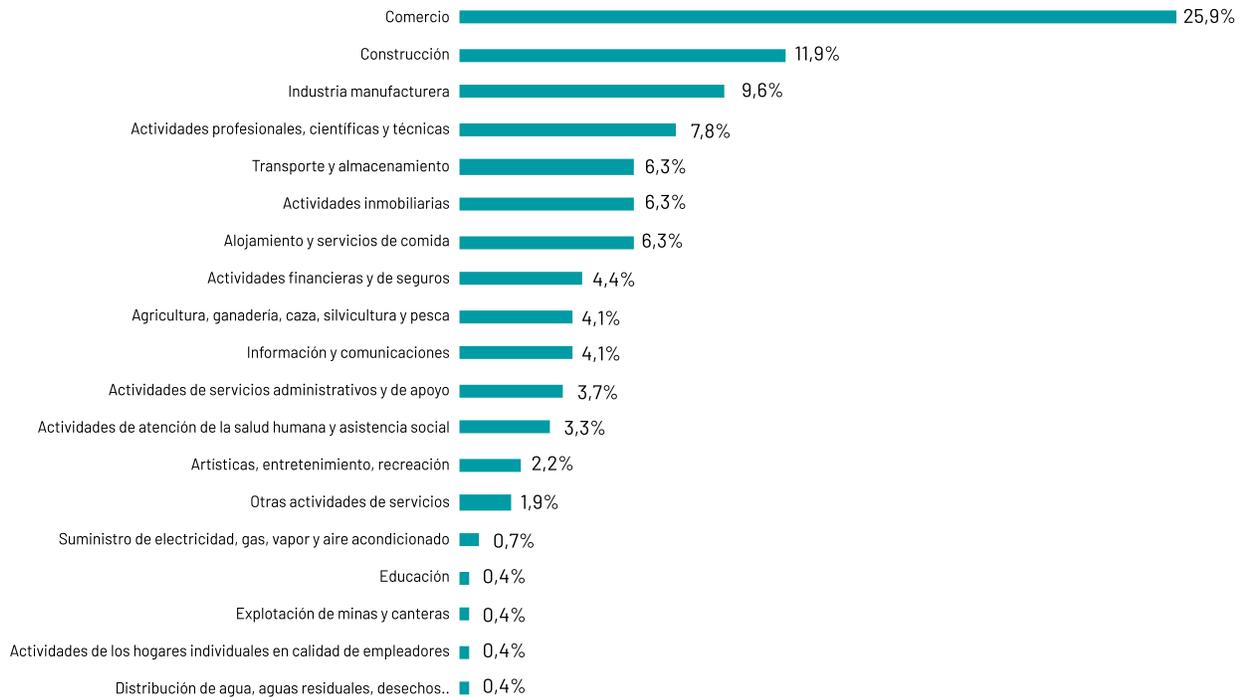


- **Actividad principal de las empresas (y división por subsector)**

En materia económica, las actividades más representativas de las encuestas participantes estuvieron ligadas con el comercio, al presentar un peso del 26%, seguido de un 12% en construcción, un 10% en la industria manufacturera, con un 8% actividades profesionales, científicas y técnicas, y de las primeras cinco se encuentra el transporte y almacenamiento que alcanza un 6%.

2. Lo que equivale a 115.526 dolares en promedio.

Gráfica 4. Actividades principales de las empresas



Respecto a la actividad económica del comercio las subactividades más representativas fueron en su orden comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco con un 27%, seguido de comercio al por mayor de otros productos en un 20%, mientras que el comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados alcanzó un 14% del total de actividades comerciales.

En cuanto a construcción las subactividades más representativas, se distribuyeron en tres categorías: actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil con un 50%, seguido con el 38% de obras de ingeniería civil, y 13% restante en construcción de edificios.

La tercera actividad con mayor peso en el estudio es la industria manufacturera, que en subactividades más representativas se encuentran la fabricación de productos textiles con un 38% de representación, seguido de instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, y la coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles, las tres con un peso del 12%.

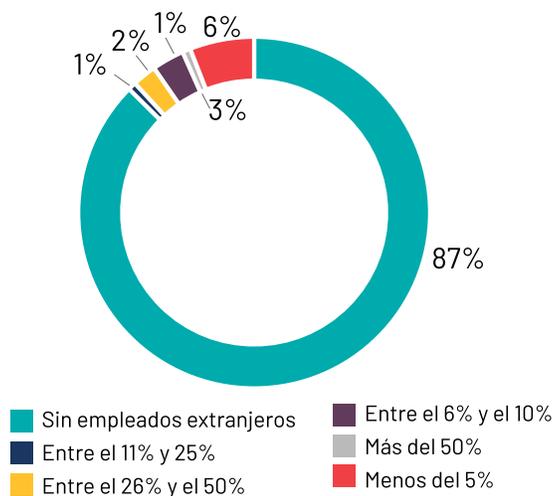
Dentro de las actividades profesionales, científicas y técnicas, destacan las subactividades como las actividades de administración empresarial y consultoría de gestión con un 24% y actividades como arquitectura e ingeniería y publicidad obtienen una representación del 19% cada una.

Para la actividad de transporte y almacenamiento, la subactividad que mayor destaca al tener un peso del 82% es el transporte terrestre público automotor.

- **Empleados extranjeros de origen venezolano**

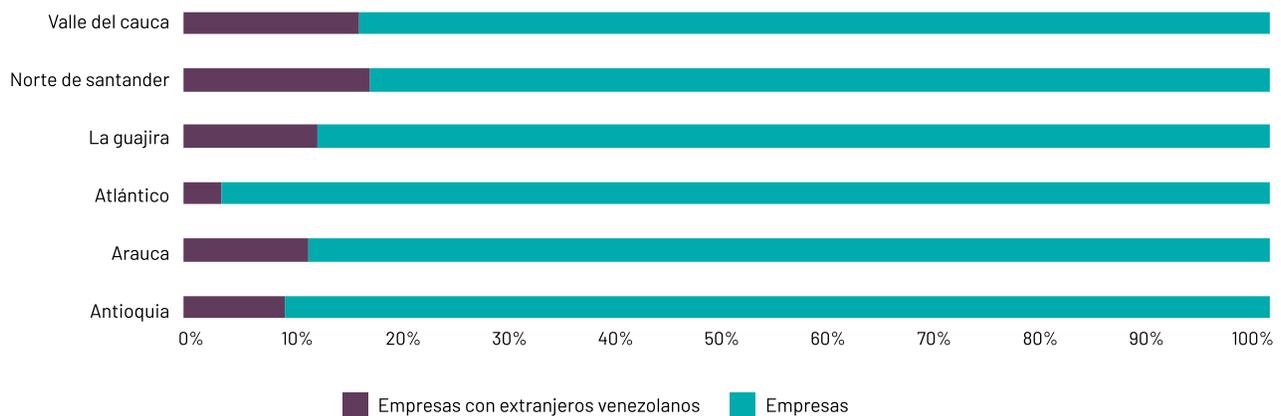
Este aspecto resulta ser importante al contener información del personal extranjero contratado en las empresas participantes y más teniendo en cuenta que una gran parte de la población migrante se concentra en los territorios seleccionados en el estudio. No obstante, observando los datos tan solo el 13% de las empresas contratan personal extranjero, de estas el 6% menciona tener menos del 5% en su nómina, mientras el 3% mantienen entre el 6% y 10%, el 2% cuenta entre el 26% y 50% y un 1% entre el 11 y 25% y 1% restante más del 50%. Lo cual quiere decir que el 87% de las empresas del estudio no emplea personal extranjero en su capital humano. Ahora bien, la participación de los refugiados y migrantes en el capital de las empresas es completamente nulo en el estudio, tan solo contando con una empresa en La Guajira con capital de origen venezolano.

Gráfica 5. Empleados extranjeros venezolanos en las empresas



El mayor departamento con representación extranjera venezolana es Norte de Santander con un 21%, seguido del Valle del Cauca con 19%, La Guajira con 14%, Arauca con 13% y Antioquia con un 10%. El departamento con menor representación de población migrante es Atlántico con un 4%, teniendo en cuenta que es el segundo con más número de empresas participantes.

Gráfica 6. Representación de empleados extranjeros venezolanos por departamentos



El 57% de las empresas en La Guajira que reportaron contar con refugiados y migrantes venezolanos en su personal, mencionan que su participación corresponde entre el 6% y el 10%. En el caso del Valle del Cauca la totalidad de las empresas que reportaron este aspecto mencionaron que es menos del 5%, y en cuanto a Norte de Santander se dividen entre menos del 5% y entre el 6% y el 10%.

En conclusión, este primer apartado permite tener un panorama general de las principales características de las empresas participantes en el estudio, donde la gran mayoría se concentraron en Antioquia, Atlántico, La Guajira y Valle del Cauca, mientras que en los departamentos de Arauca y Norte de Santander hubo menos representación de empresas.

En cuanto al tipo de constitución de las empresas la gran mayoría se identifican como sociedad por acciones simplificada S.A.S, a su vez están conformadas entre una a once empleados, donde sus activos son inferiores a los 501 SMMLV, lo cual es un indicativo de que muchas de las participantes son micro empresas.

De las actividades principales de las empresas participantes se destacaron las de comercio, construcción, industria manufactureras, actividades profesionales, científicas y técnicas y transporte y almacenamiento. Dentro de las actividades comerciales, se encontraron subactividades con gran participación dentro del rubro como comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco. En cuanto a la construcción, resultó ser las actividades especializadas para la construcción de edificios la más representativa en su campo. Para la industria manufacturera, se relacionó la fabricación de productos textiles como la subactividad con mayor representación. En las actividades profesionales, se concentró en la actividad de administración empresarial y consultoría de gestión. En la actividad de transporte y almacenamiento, fue el transporte terrestre público automotor la subactividad determinante para este rubro.

Mientras que en el tema de empleo de capital humano extranjero se concentró en población venezolana, donde el estudio mostró que la participación es baja en cuanto a que no supera el 13% de representación en el personal de las empresas participantes. Según los resultados obtenidos en la base los departamentos que más concentraron empleados venezolanos, resultaron ser Norte de Santander y Valle del Cauca, al obtener una representación del 21% y 19% respectivamente. En referencia al capital de origen para la constitución de la empresa, la representación extranjera es considerablemente baja, unicamente destacando una empresa en La Guajira con capital extranjero venezolano.

Impacto COVID-19 y medidas de afrontamiento

- **Ventas, empleo y seguridad en el trabajo**

El confinamiento y el distanciamiento social han servido como medidas para contener la emergencia sanitaria COVID-19, situación que también ha afectado el mercado laboral colombiano, forzando a las empresas a emplear distintas medidas como la reducción de su planta laboral, la migración a trabajos remotos, implementación de medidas de bioseguridad, entre otras disposiciones. De acuerdo con DANE (2020), para diciembre los sectores que presentaron mayores cambios en el número de empleados fueron las actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con una variación de -14,9%, Alojamiento y servicios de comida con -15,9%, y Actividades financieras y de seguros en un -14,3%. Mientras que, los

sectores como Información y comunicaciones, y suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos presentaron leves incrementos en la población ocupada con variaciones del 7,4% y 21,2% respectivamente.

Tabla 1. Población ocupada según rama de actividad económica y sexo. Miles de personas

Rama de actividad	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.409	22.761	-5,90%	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.719	2.021	-14,90%	-1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.460	1.737	-15,90%	-1,2
Comercio y reparación de vehículos	4.303	4.482	-4,00%	-0,8
Transporte y almacenamiento	1.479	1.628	-9,20%	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.597	3.743	-3,90%	-0,6
Construcción	1.586	1.731	-8,40%	-0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.240	2.323	-3,60%	-0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.349	1.421	-5,10%	-0,3
Actividades financieras y de seguros	270	315	-14,30%	-0,2
Industrias manufactureras	2.454	2.478	-1,00%	-0,1
Actividades inmobiliarias	237	251	-5,60%	-0,1
Información y comunicaciones	321	299	7,40%	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ³	394	325	21,20%	0,3

Fuente: Mercado laboral, 2020, DANE.³

Al revisar las cifras entre hombres y mujeres, encontramos que la población femenina fue la más afectada con la emergencia sanitaria, puesto que presentó una variación de -8,7%, la cual es inferior a la variación de los hombres de -4,1%. En el caso de los sectores de Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos las mujeres presentaron los menores crecimientos respecto a los hombres, con cambios en -21,5% y 16,4% respectivamente.

3. Ver en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_rueda_prensa_dic_20.pdf

Tabla 2. Población ocupada según rama de actividad económica y sexo. Miles de personas

Rama de actividad	Hombres				Mujeres			
	Dic. 2020	Dic. 2019	Variación porcentual	Contribución en p.p.	Dic. 2020	Dic. 2019	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Personal ocupado	12.956		-4,10%		8.453	9.254	-8,70%	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	618	618	0,00%	0	1.101	1.402	-21,50%	-3,3
Alojamiento y servicios de comida	443	536	-17,40%	-0,7	1.016	1.201	-15,40%	-2
Comercio y reparación de vehículos	2.300	2.345	-1,90%	-0,3	2.004	2.138	-6,30%	-1,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	603	597	1,00%	0	746	824	-9,50%	-0,8
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	881	932	-5,50%	-0,4	1.359	1.391	-2,30%	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.996	3.119	-3,90%	-0,9	601	624	-3,70%	-0,2
Industrias manufactureras	1.425	1.435	-0,70%	-0,1	1.029	1.044	-1,40%	-0,2
Información y comunicaciones	218	183	19,10%	0,3	103	116	-11,20%	-0,1
Actividades inmobiliarias	164	169	-3,00%	0	73	82	-11,00%	-0,1
Construcción	1.500	1.638	-8,40%	-1	87	93	-6,50%	-0,1
Transporte y almacenamiento	1.379	1.520	-9,30%	-1,1	100	107	-6,50%	-0,1
Actividades financieras y de seguros	107	147	-27,20%	-0,3	163	169	-3,60%	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	322	264	22,00%	0,4	71	61	16,40%	0,1

 Fuente: Mercado laboral, 2020, DANE.⁴

Las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas en el marco de la emergencia sanitaria, mostró que, en el tercer trimestre del 2020, el 88,1% empresas reportaron una disminución en sus ingresos, 7,4%

4. Ver en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_rueda_prensa_dic_20.pdf

permanecieron igual y 4,4% reportaron aumentos. Esto permite comprender como la emergencia sanitaria y las políticas públicas enfocadas en mitigación, impactaron en el nivel de ingresos de las empresas consultadas. En el cuarto trimestre de 2020, 11,9% empresas reportaron incrementos en sus ingresos, lo cual representa un aumento del 166,7% respecto al trimestre anterior, y 69,3% empresas presentaron disminuciones en sus ingresos, que representa una disminución del 21,4% respecto al tercer trimestre de 2020.

Tabla 3. Variación en el nivel de ingreso

III y IV trimestre de 2020

Nivel de ingresos	En 2020-III	En 2020-IV	Porcentaje	Variación
Bajaron	238	187	69,3%	-21,4%
Permanecieron igual	20	51	18,9%	155,0%
Subieron	12	32	11,9%	166,7%
Total	270	270	100%	0%

En el IV trimestre de 2020, 4,8% de las empresas reportaron disminuciones superiores al 70% en sus ingresos, 35,8% presentaron reducciones hasta del 70% y 17,1% mencionaron que obtuvieron una disminución hasta del 50%. En contraste, 11,8% empresas reportaron disminuciones del menos del 10% en sus ingresos y 25,1% reportaron reducciones de hasta el 30%. Luego el 57,8% de las empresas reportaron una disminución de más del 50% en sus ingresos. Si bien se está presentando una recuperación económica, el impacto en los ingresos de las pequeñas y medianas empresas fue considerable, hecho que puede comprometer su permanencia en el mercado.

Tabla 4. Reducción de los ingresos por empresas

IV trimestre de 2020

Reducción de ingresos	Empresas	Participación
Menos del 10%	22	11,8%
Hasta el 30%	47	25,1%
Hasta el 50%	32	17,1%
Hasta el 70%	67	35,8%
Más del 70%	9	4,8%
No sabe/No responde	10	5,3%
No se redujeron	0	0,0%
Total	187	100,0%

Con relación a la variación del número de empleados en las empresas, en el tercer trimestre de 2020, 64,8% reportaron disminuciones en su planta de personal, 33,7% permanecieron con el mismo número de trabajadores y 1,5% mencionaron que contrataron nuevos empleados. Mientras que, en el cuarto trimestre de 2020, 8,5% empresas aumentaron su personal, 41,9% permanecieron igual y 49,6% disminuyeron al número de empleados de sus plantas.

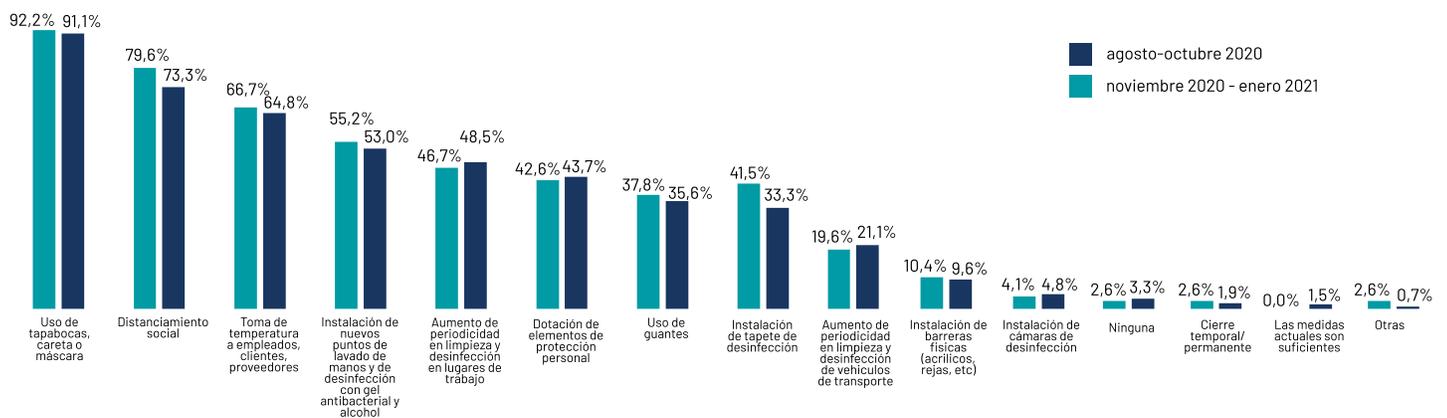
Tabla 5. Variación en el número de empleados

III y IV trimestre de 2020

Número de empleados	En 2020-III	En 2020-IV	Porcentaje	Variación
Bajaron	175	134	49,6%	-23%
Permanecieron igual	91	113	41,9%	24%
Subieron	4	23	8,5%	475%
Total	270	270	100%	0%

En cuanto a las medidas de seguridad en el trabajo, se encontró que las empresas implementan distintas estrategias para continuar en operación, entre las que se pueden encontrar el teletrabajo, los permisos o licencias remuneradas, los pagos de salarios sin prestación de servicios, las jornadas laborales flexibles, entre otras. La encuesta encontró que, entre agosto y octubre de 2020, el 92,2% empresas respondieron que implementaron uso de tapabocas, careta o máscara, el 79,6% concordaron en tomar medidas de distanciamiento social entre sus trabajadores y el 66,7% realizaron toma de temperatura a empleados, clientes, proveedores. Respecto a las medidas menos implementadas por las empresas, el 2,6% empresas no implementaron ninguna medida y tampoco implementaron cierres temporales/permanentes.

Gráfica 7. Medidas de seguridad en el trabajo

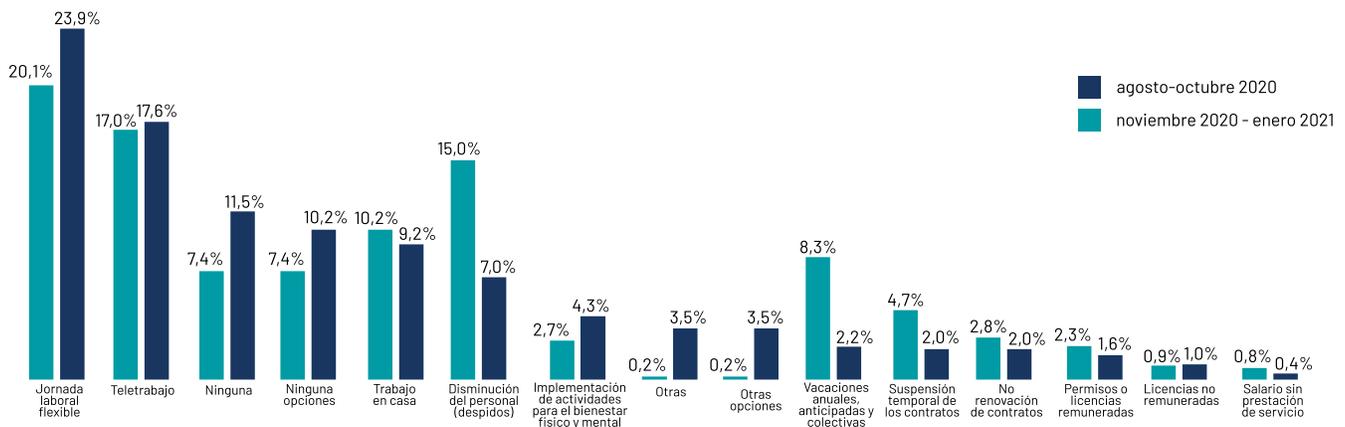


Para los meses entre noviembre de 2020 y enero de 2021, las empresas esperarán continuar implementando las mismas medidas de seguridad en el trabajo. Es este sentido, el 91,1% de las empresas desean continuar con el uso de tapabocas, caretas o máscara, el 73,3% implementarán distanciamiento social, 64,8% implementarán tomas de temperatura a empleados, clientes y proveedores. Asimismo, tan solo el 1,9% seguirán con cierres temporales o permanentes.

- **Medidas de Talento humano tomadas en los últimos meses**

Respecto a las medidas de talento humano, las empresas han implementado distintas estrategias para mantener el rendimiento y la productividad en sus operaciones, entre las que se pueden encontrar el teletrabajo, las jornadas laborales flexibles, actividades de bienestar físico y emocional, entre otras. La encuesta encontró que, entre agosto y octubre de 2020, 20% empresas implementaron jornada laboral flexible, 17% teletrabajo y 15% realizaron despidos. Respecto a las medidas menos implementadas, 0,9% de las empresas otorgaron licencias no remuneradas, 0,8% salarios sin prestación de servicios y 0,2% menciona la implementación de otras medidas.

Gráfica 8. Medidas de talento humano



Para noviembre de 2020 y enero de 2021, las empresas plantean seguir implementando la gran mayoría de medidas: 43,3% empresas quieren tener una jornada laboral flexible, 31,8% empresas plantean seguir utilizando el teletrabajo y solo el 12,6% de las empresas plantean disminuir su personal de planta.

A diferencia de agosto a octubre de 2020, 39,2% de las empresas esperan que en los siguientes tres meses no tengan que implementar ninguna medida de talento humano, esto por los resultados positivos de la recuperación económica. Asimismo, son menos las empresas que plantean la disminución de personal, lo cual, es un síntoma de la recuperación económica. También, se evidencia que las empresas han buscado estrategias para seguir en operación, sin que ello implique el cierre de los establecimientos.

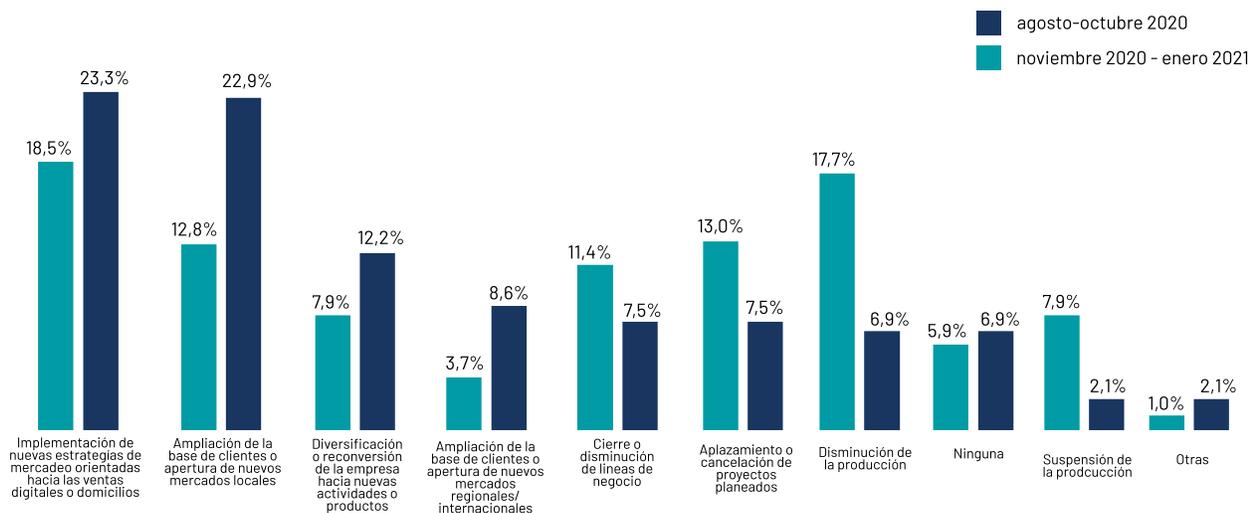
- **Medidas relacionadas a la producción y comercialización para afrontar los retos y adaptarse a la situación.**

Las empresas han tomado distintas medidas en la producción y comercialización de sus bienes y servicios para afrontar la emergencia sanitaria en 2020. Entre ellas se pueden encontrar la implementación de nuevas estrategias de marketing o ventas digitales orientadas hacia los domicilios, diversificación de productos o servicios, disminución de la producción, cierre o disminución de líneas de negocio, entre otras.

Entre agosto y octubre de 2020, 18,5% de las empresas han realizado implementaciones de nuevas estrategias de mercadeo orientadas hacia las ventas digitales o domicilios, 17,7% empresas han realizado disminuciones en la producción y el 13% han aplazado o cancelado de proyectos planeados. Respecto a las medidas menos tomadas, 7,9%

de las empresas han realizado diversificaciones o reconversiones hacia nuevas actividades o productos, el 5,9% no han implementado alguna de las medidas planteadas, y 3,7% han realizado ampliaciones de la base de clientes o apertura de nuevos mercados regionales/internacionales.

Gráfica 9. Medidas respecto a la producción y comercialización

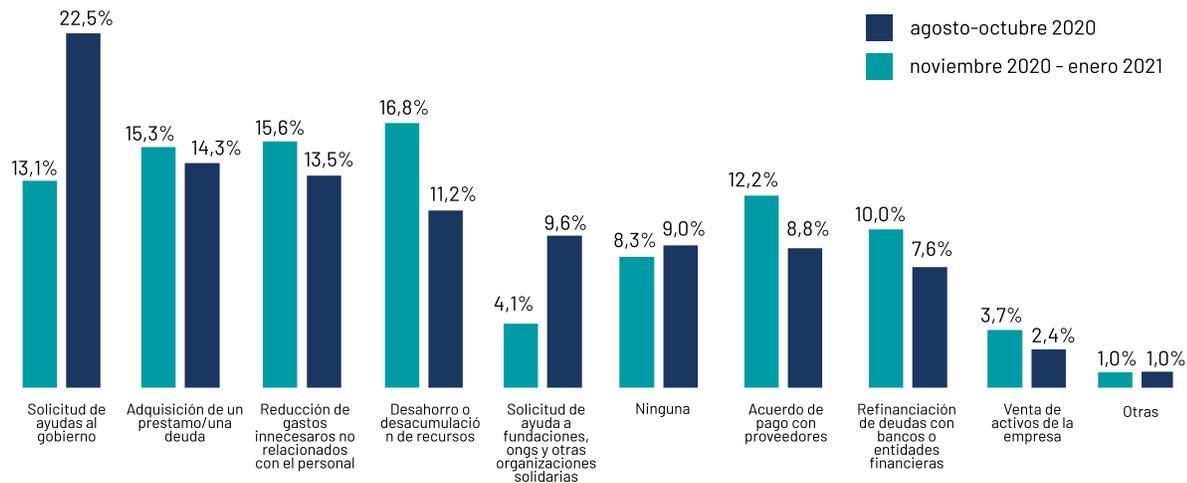


Para los meses de noviembre de 2020 a enero de 2021, las empresas planean seguir implementando algunas de las medidas mencionadas. Por ejemplo, el 23,3% esperan realizar implementaciones de nuevas estrategias de mercado orientadas hacia las ventas digitales o domicilios, 6,9% disminución de la producción y 7,5% implementarán aplazamiento o cancelación de proyectos planeados. Sin embargo, para esos meses 22,9% buscarán la ampliación de la base de clientes o apertura de nuevos mercados locales, y el 12,2% implementarán estrategias de diversificación o reconversión de la empresa hacia nuevas actividades o productos. Esto muestra que las empresas consultadas perciben mejoras en la comercialización de sus productos, por lo que consideran que deben concentrarse en el aumento de sus ingresos por otros canales, y no afectar los niveles de producción.

- **Medidas financieras y presupuestarias para afrontar los retos y adaptarse a la situación, y reducción de los ingresos de la empresa desde el comienzo de la emergencia sanitaria por la COVID-19.**

Las empresas consultadas mencionaron que entre agosto y octubre de 2020 sus medidas financieras se han concentrado en la utilización de ahorros, disminución de gastos, y adquisición de nuevas deudas; de esta forma 17,6% de las empresas han desahorrado o desacumulado recursos, 15,6% han reducido gastos innecesarios no relacionados con el personal y 15,3% han adquirido de un préstamo/una deuda. Mientras que, el 8,3% no han realizado ninguna de las medidas mencionadas, 4,1% han solicitado ayuda a fundaciones, ONGs y otras organizaciones solidarias, y el 3,7% han realizado ventas de activos de la empresa.

Gráfica 10. Medidas financieras y presupuestarias frente al COVID-19



Para los meses de noviembre de 2020 y enero 2021, las empresas plantean realizar cambios de estrategias para enfrentar la emergencia, esto se demuestra en los aumentos del número de unidades que solicitarán ayudas al gobierno nacional y ayudas a fundaciones, ONGs y otras entidades, mientras que serán menos las empresas que venderán sus activos, utilizarán sus ahorros para los siguientes meses, y realizarán acuerdos de pago con los proveedores.

Por ejemplo, el 22,5% empresas esperan realizar solicitudes de ayudas al gobierno, 14,3% esperan adquirir un préstamo/una deuda, y 13,5% esperan reducir los gastos innecesarios no relacionados con el personal. Respecto a las medidas menos implementadas, tan solo el 7,6% de las empresas esperan la refinanciación de deudas con bancos o entidades financieras, 2,4% esperan realizar ventas de activos y 1% esperan tomar otras medidas de financiamiento.

Los resultados obtenidos en la encuesta relacionados con el impacto de la emergencia sanitaria del COVID-19 en Colombia muestran varios elementos clave. Por ejemplo, los ingresos y el empleo se han visto afectados en el tercer trimestre del 2020, debido a que el 88,1% de las empresas reportaron disminuciones de ingresos y 64,8% disminución en el número de empleados, mostrando el impacto de la emergencia sanitaria. Por lo demás, la encuesta observa que se presentan síntomas de recuperación económica en las empresas, debido a que, en el cuarto trimestre de 2020, son menos el número de empresas que presentaron disminuciones en sus ingresos y en el número de empleados. Además, las medidas adoptadas para la emergencia desde las perspectivas de producción y financiamiento permiten observar la percepción de las empresas ante la actual situación y adopción de estrategias que permitan continuar o retomar operaciones productivas por parte de las unidades económicas.

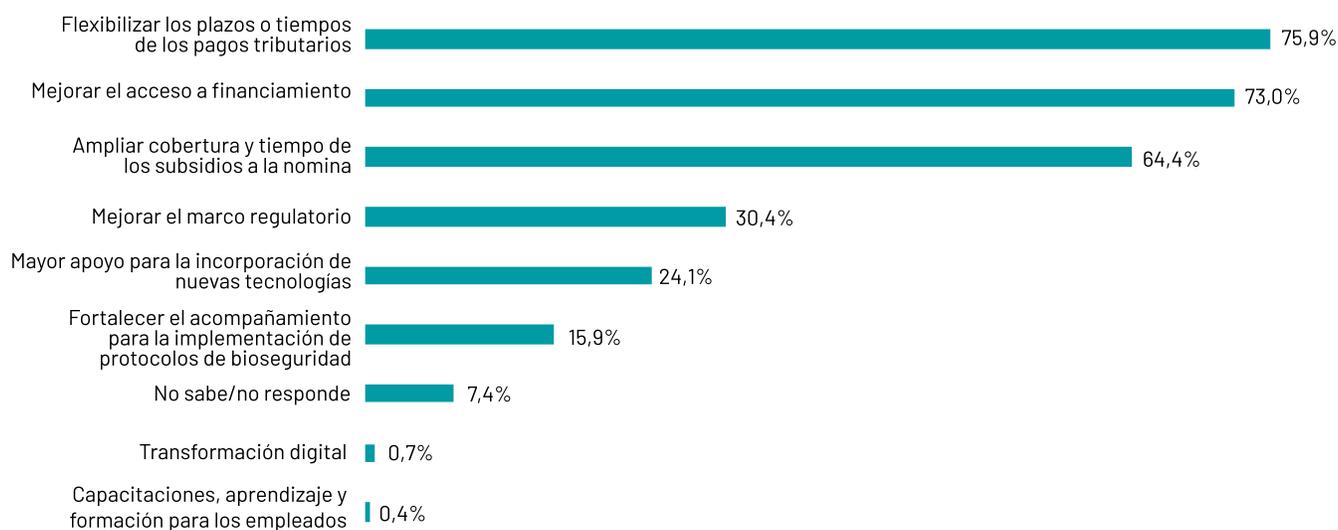
Necesidades de apoyo a las empresas

- **Necesidades de las MiPymes por parte del Gobierno Nacional y por parte de la institucionalidad y la cooperación internacional**

Por parte del Gobierno Nacional

Las principales necesidades de las empresas identificadas en los territorios priorizados en donde se aplicaron la encuesta y cuyas peticiones van dirigidas al Gobierno Nacional son: a) las medidas de tipo fiscal tales como la flexibilización de los plazos o tiempos de los pagos tributarios de las empresas (76%) ya que no se sienten respaldados, ni sienten apoyo frente a las diferentes obligaciones y compromisos que tienen con sus empresas y empleados; b) la mejora en el acceso a los servicios de financiación (73%)⁵ y c) la ampliación de la cobertura y tiempo en los subsidios de nómina (64%). Las micro, pequeñas y medianas empresas, le restaron importancia a la ayuda por parte del gobierno para transformación digital y la capacitación de empleados, siendo priorizada en una sola empresa en el departamento de Arauca.

Gráfica 11. Necesidades de las empresas por parte del Gobierno



Los departamentos de Antioquia, La Guajira, Norte de Santander y Valle del Cauca, la necesidad más importante es la de flexibilizar los plazos de pagos tributarios; mientras que, para el Atlántico y Arauca, la necesidad que más destaca es mejorar el acceso al financiamiento. En Antioquia, además de las necesidades

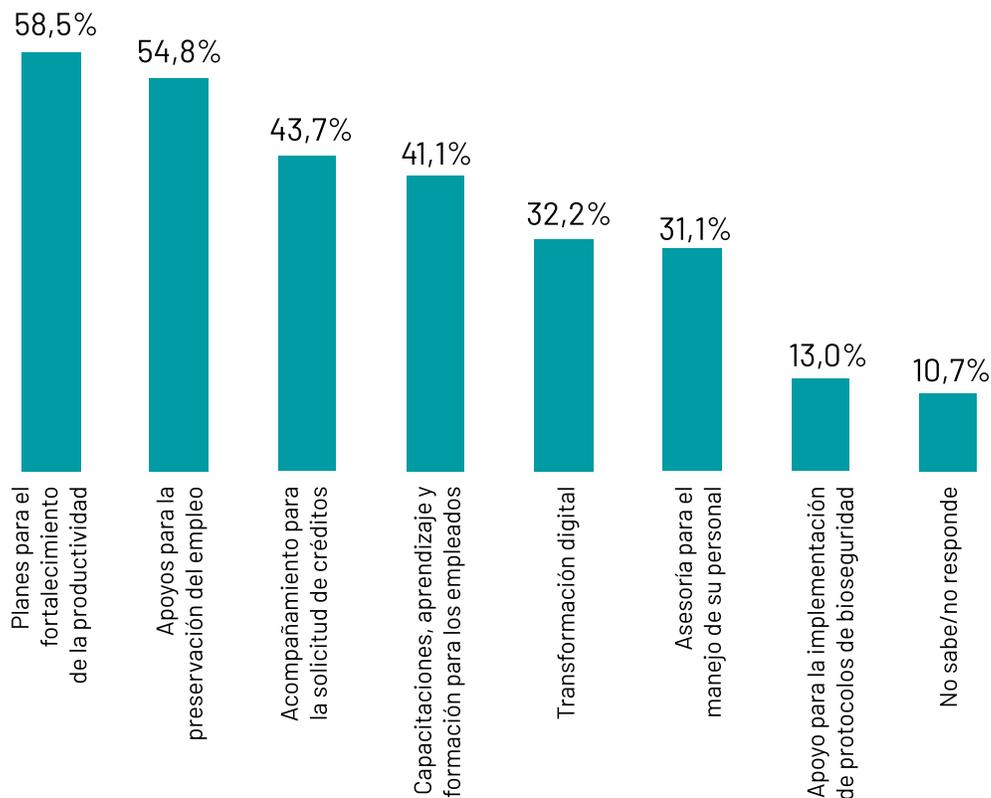
⁵ De acuerdo con la *Banca de las Oportunidades*, un programa del Gobierno Nacional, una de las limitaciones más importantes de las MiPymes para no crecer, es el acceso al crédito adecuado. Además, existe una variable asociada a la autoexclusión de estos empresarios del sistema financiero, este es el argumento principal de no necesitar créditos, el cual se considera que tiene explicación basada en distintos factores asociados a la falta de educación financiera, patrones culturales, falta de confianza al sistema financiera y la voluntad de los empresarios de querer mantener la deuda del negocio controlada. (2018). Recuperado de: https://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2019-02/Financiamiento%20MiPymes.Vf_.pdf Por su parte, el presidente de BancoldeX, Javier Díaz, asegura que los efectos que ha causado la emergencia sanitaria en el sector productivo del país, son importantes, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. (2021). Recuperado de <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2021/Febrero/Conozca-CREAR-el-programa-para-acercar-a-las-mipymes-al-credito-a-traves-del-sistema-financiero>

mencionadas anteriormente, se destaca la importancia por el apoyo para la incorporación de las nuevas tecnologías; Respecto al departamento del Atlántico las MiPymes le dan gran importancia a la ampliación de la cobertura y tiempo de subsidios a la nómina. Otra de las necesidades destacadas en los seis departamentos encuestados, es la de mejorar el marco regulatorio y disminuir la cantidad de trámites.

Por parte de las ONG y Agencias del SNU

A diferencia de las necesidades identificadas por las MiPymes en las cuales estas requieren apoyo por parte del Gobierno nacional, las principales necesidades que provienen de las organizaciones sociales o humanitarias identificadas por las empresas son: a) el fortalecimiento para la productividad (59%), b) apoyos para la preservación del empleo como el subsidio a la nómina (55%), c) el acompañamiento para la solicitud de créditos antes las instituciones financieras del país (44%), teniendo en cuenta las dificultades para acceder a los préstamos y d) el apoyo en capacitaciones, aprendizaje y formación para empleados (41%).

Gráfica 12. Necesidades de las empresas de Organizaciones sociales



En el departamento de Antioquia, la necesidad que más priorizaron los pequeños y medianos empresarios fue el subsidio a la nómina, seguido del fortalecimiento para la productividad y la transformación digital. En Arauca, lo más importante para los empresarios es el fortalecimiento de la productividad y la transformación digital. Por su parte en el Atlántico se le da prioridad en la misma proporción al fortalecimiento productivo, subsidio a la nómina y a capacitaciones, aprendizaje y formación para empleados; en los departamentos de Norte de Santander y Valle del Cauca se destacan el fortalecimiento para la productividad y acompañamiento para la solicitud de créditos; mientras que en la Guajira las principales necesidades son el subsidio a la nómina y las capacitaciones para los empleados.

- **Apoyos recibidos por las empresas para enfrentar al COVID-19 y origen de los apoyos de los mismos**

En el primer trimestre de 2021 aproximadamente una de cada cuatro empresas recibieron apoyos de diferentes fuentes para sostenerse en el mercado. El 88% de estas ayudas consultadas provinieron de instituciones y organismos gubernamentales y el 7% de estas, llegaron a las empresas por dos vías simultáneas: por parte de instituciones gubernamentales y por parte de las instituciones financieras. Cabe resaltar que ninguna empresa encuestada recibió ayuda de organizaciones humanitarias u ONG.

Gráfica 13. Origen de las ayudas

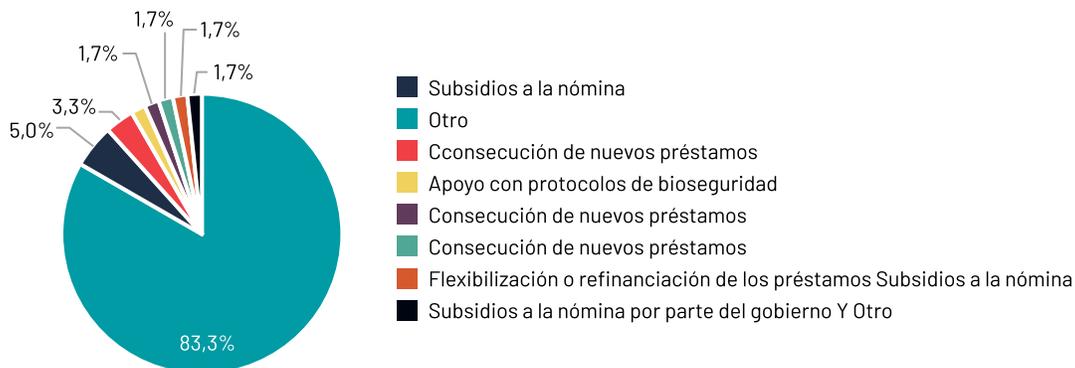


El 83,3% de las ayudas recibidas por las MiPymes corresponde a subsidios de nómina por parte del Gobierno Nacional, mientras que el 3,3% de las ayudas fueron destinadas a la consecución de nuevos préstamos⁶. En el departamento de Antioquia los subsidios a la nómina representaron el 89,3% sobre el total del departamento, seguido de una contribución de nuevos préstamos, flexibilización en el pago de impuestos y otros, que representaron el 3,6%. De igual manera, el departamento de Valle del Cauca la ayuda más importante fue la de subsidios a la nómina con una participación del 80%, seguido de una consecución de nuevos préstamos,

6. Actualmente el gobierno Nacional en coordinación con el sector financiero, tiene una serie de líneas de crédito a través de recursos Bancóldex para las micro, pequeñas y medianas empresas con garantías empresariales del Fondo Nacional de Garantías (FNG); estas líneas de crédito se pueden solicitar por medio de bancos, compañías de financiamiento, leasing, cooperativas, fundaciones especializadas en microcrédito, fondos de empleados y cajas de compensación que cuenten con cupo de créditos de Bancóldex. Pese a lo anterior y conforme a las encuestas realizadas en los diferentes departamentos del presente estudio, la solicitud de los mismos es muy baja. <http://www.mipymes.gov.co/financiacion-para-el-desarrollo-empresarial/lineas-de-credito>

flexibilización o refinanciación de los préstamos y flexibilización en el pago de impuestos con una participación del 6,7% respectivamente. Asimismo, se destaca que el subsidio a la nómina representó el 100% de las ayudas en los encuestados de Arauca y Norte de Santander. Por su parte en La Guajira, el 50% de las ayudas recibidas fueron para la consecución de préstamos y el otro 50% fue para los protocolos de bioseguridad; para el caso de Atlántico los subsidios a la nómina representaron el 60% (teniendo la menor cobertura de los encuestados) y otras ayudas el 40%.

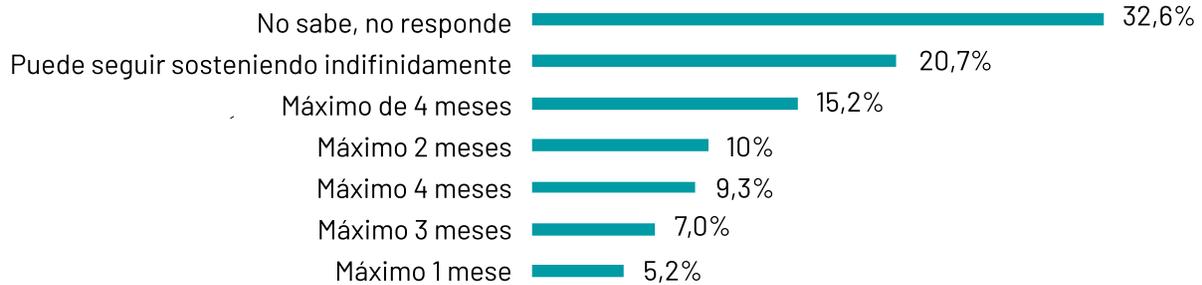
Gráfica 14. Tipo de apoyo



- **Tiempo en que puede sostener la nómina y la empresa en funcionamiento si no ha recibido ningún apoyo**

Una buena proporción de las empresas encuestadas 33%, no tienen conocimiento por cuánto tiempo pueden sostener su nómina, mientras que el 21% de ellas manifiesta que puede seguir sosteniendo la nómina de sus empleados indefinidamente. Por otro lado, el 15% de ellas considera que puede mantenerla máximo por cuatro meses, el 10% asegura que su nómina se puede mantener máximo por dos meses. Es importante destacar que, en el Atlántico, Antioquia y Valle del Cauca se encuentran la mayoría de empresas que pueden seguir sosteniendo indefinidamente a su nómina; asimismo dentro de los departamentos de Atlántico y La Guajira, se encuentran el mayor número de empresas que pueden sostener su nómina hasta máximo un mes.

Gráfica 15. Tiempo de sostenimiento de la nómina



Con respecto a la sostenibilidad de la operación de las empresas y sus diferentes actividades, se identificó que el 34% de estas no tienen conocimiento del tiempo en que pueda seguir operando su empresa, mientras que el 21%, asegura que puede seguir sosteniendo la operación de su empresa indefinidamente. Por otro lado, el 19% de las empresas asegura que puede seguir sosteniendo su operación por más de 4 meses. Tan solo el 4% de las MiPymes afirmó que puede seguir manteniendo su operación por máximo un mes. Los departamentos que tienen una mayor participación dentro de las empresas que pueden seguir sosteniendo su operación por más de 4 meses, son Antioquia y La Guajira.

Gráfica 16. Sostenibilidad de la operación de las empresas

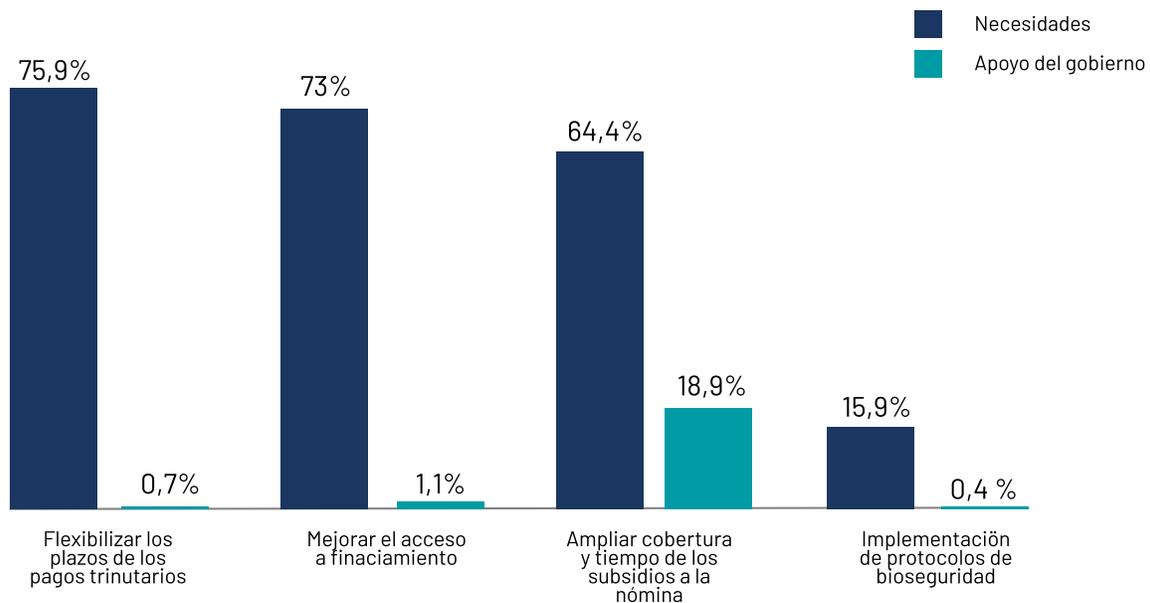


- Ayudas priorizadas y que no fueron recibidas por las empresas**

Con respecto a las necesidades que priorizaron las empresas versus los apoyos recibidos hasta el momento de la encuesta en cada una de las MiPymes, se puede destacar que las principales necesidades fueron: flexibilizar los plazos de los pagos tributarios, mejorar el acceso al financiamiento, ampliar cobertura y tiempos de subsidio a la nómina, y apoyo en la implementación de los protocolos de bioseguridad. Por su parte, las empresas expresaron que, en la mayoría de estas necesidades priorizadas, la respuesta por parte del Gobierno nacional fue muy baja o nula, alcanzando alrededor del 1% de cobertura en las empresas que recibieron apoyo por parte de estas instituciones.

Con respecto al subsidio de nómina, se destaca que el 19% del total de encuestados, recibieron apoyo de subsidio para el sostenimiento de la nómina. Otros aspectos priorizados por las empresas, y que no fueron cubiertos por las instituciones del gobierno fueron: el mejoramiento del marco regulatorio y la disminución de trámites ante el Estado, el apoyo en la incorporación de nuevas tecnologías, transformación digital y capacitaciones a los empleados.

Gráfica 17. Necesidades vs. apoyo



- **Análisis de programas que se pueden implementar en las MiPymes a nivel nacional a partir de un análisis cualitativo de respuestas de los empresarios.**

A partir del análisis realizado anteriormente y un análisis cualitativo de los comentarios por parte de las empresas, se puede evidenciar que, a nivel territorial, el apoyo económico enfocado a la flexibilización de los pagos tributarios, mejoras al acceso al financiamiento, ampliar cobertura y tiempo de subsidios a la nómina para las MiPymes es lo que mayor solicitud presenta por parte de los empresarios, debido a que se han presentado cierre de empresas o despidos de sus empleados. Por otra parte, el acceso a créditos y subsidios se ha convertido en una pieza clave para los empresarios dado que encuentran barreras en la reactivación económica, en ampliación de líneas de trabajo, en la disminución de las ventas y en el número de trámites necesarios para conseguir un apoyo económico.

Las MiPymes consideran que debe existir un mayor relacionamiento con las cadenas productivas nacionales e internacionales con el fin de aumentar las ventas, también se propone mejorar la infraestructura física y de redes para ampliar los mercados y poder llevar los bienes y servicios a su destino de distribución. Asimismo, proponen mejorar la interlocución entre las entidades tanto gubernamentales como sociales con los empresarios para conocer los programas y los proyectos que apoyan desde las instituciones. Otros temas mencionados fueron, los planes de vacunación, apoyo a las comunidades indígenas, apoyo al sector de restaurantes e incentivos locales para evitar cierres.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las siguientes conclusiones y recomendaciones guardan relación con los principales resultados de las encuestas realizadas a los empresarios participantes del estudio, con referencia a momentos específicos de la emergencia sanitaria nacional (entre mayo de 2020 y febrero de 2021). Desde el momento en que se recopilaban los datos de las encuestas, hasta la fecha de la publicación de este estudio, tres hechos importantes se han venido desarrollando y seguramente influirán en la economía colombiana y en el desempeño de las micro, pequeñas y medianas empresas. Estos hechos deben tenerse en cuenta en el futuro diseño de los planes de acción y estrategias de fortalecimiento hacia las MiPymes. Son los siguientes:

- 1. Prolongación de la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID - 19 y su efecto en la economía colombiana.** Desde el comienzo de la pandemia la covid-19 ha desarrollado distintas variantes que se asocian con una mayor transmisión y contagio, lo que se suma a una mayor expansión de la enfermedad a un segmento mucho mayor de la población. En el caso de Colombia, estas condiciones cambiantes de la pandemia han significado la extensión de medidas restrictivas durante lo ocurrido de 2021, lo que dificulta la normalización de la actividad económica en los departamentos más afectados, como Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia. En el corto plazo es posible que las autoridades sigan tomando distintas medidas para controlar la enfermedad, por lo cual será vital para las empresas y la actividad económica en general, generar formas de adaptarse a estas cambiantes condiciones, fortaleciendo sus protocolos y medidas de bioseguridad.
- 2. Comienzo de la vacunación masiva a nivel global.** La aplicación de las primeras dosis de vacunas seguras contra la Covid-19 empezaron a aplicarse en el Reino Unido y en los Estados Unidos a finales de 2020, desde entonces la mayoría de las naciones de ingresos altos y medios han establecido sus propios esquemas de vacunación para lograr la inmunidad generalizada contra la enfermedad. En el caso de Colombia, las primeras dosis se empezaron a aplicar en febrero de 2021 y se espera, de acuerdo con las autoridades nacionales, que la inmunidad general de la población pueda llegar a finales de 2021 (Ministerio de Salud, 2021). Esto representa un hecho importante para la salud y la economía, puesto que del cumplimiento de los cronogramas de vacunación depende la recuperación plena de la economía. Esta nueva medida para frenar los peores efectos de la enfermedad también puede ser fortalecida a través de planes de vacunación liderados por el sector empresarial y los gremios para sus afiliados y beneficiarios, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y apoyar la reactivación económica.
- 3. La promulgación del Estatuto Temporal de Protección al Migrante.** Este instrumento de protección legal y humanitario para la población migrante en Colombia fue anunciado por el Gobierno colombiano en febrero de 2021 y brindará la posibilidad de regularizar a los refugiados y migrantes que se encuentran en Colombia, otorgando un permiso de 10 años, con posibilidad de prórroga, para que estos puedan permanecer de manera regular en Colombia y así acceder a trabajo formal y seguridad social. Si bien este punto no tiene relación directa con la pandemia, si se enmarca en un periodo especial de la actualidad, ya que esto significa que, en el corto y el mediano plazo, el mercado laboral se ampliará, en un periodo de post pandemia y de plena recuperación económica. Este punto será clave en las estrategias de integración socioeconómica de la población migrante; ejemplo de esto es un estudio de IMMAP y USAID, citando cifras de Fedesarrollo y el DNP, indicó que la incorporación de un millón de personas al mercado laboral, podría aumentar la tasa de crecimiento del PIB entre 0,3 pp y 0,5 pp, mientras que si se incorporan dos millones el efecto podría aumentar entre 0,5 pp y 0,9 pp (IMMAP, 2021. P. 6).

CONCLUSIONES

- El estudio mostró que la mayor parte de las empresas están constituidas por Sociedad por Acciones Simplificadas - SAS con 62%; el 82% de estas se consideran como pequeñas empresas, mientras que el 17% se consideran como medianas empresas. Respecto al número de empleados, el 82,2% reporta que cuenta con 1 a 11 empleados, el 14,4% que tienen entre 12 a 50 empleados y tan solo el 2,22% reporta que poseen 51 a 200 empleados. Esta descripción concuerda con la estructura empresarial en Colombia, en donde la mayor parte del tejido económico está conformado por micro y pequeñas empresas. (CCB, 2019).
- De acuerdo con los resultados, en el cuarto semestre de 2020 el 62,3% de las empresas reportaron haber disminuido sus ingresos. De este grupo un 30% (80 empresas) señalaron que sus ingresos disminuyeron cerca del 70%. Esto es indicativo de la alta afectación de la pandemia en el sector MiPymes.
- Las principales actividades de las empresas encuestadas son: a) comercio 26%, b) construcción 12% e industria manufacturera 10%. Estas actividades económicas fueron algunas de las más golpeadas por la pandemia, en razón a las medidas de distanciamiento social, la disminución de las ventas por las cuarentenas prolongadas, la imposibilidad de trasladar buena parte de estas actividades al teletrabajo, entre otras.
- La mayoría de empresas han implementado medidas de bioseguridad (92%) de acuerdo con los protocolos del Gobierno nacional para prevenir la transmisión del coronavirus, siendo la exigencia del tapabocas la principal medida implementada por las MiPymes según la encuesta, seguido por las medidas de distanciamiento social. Con respecto al mantenimiento de las medidas de bioseguridad para los próximos tres meses, la mayoría de las empresas mencionaron que las mantendrían: 246 empresas (91%) desean continuar con el uso de tapabocas y 198 (73,3%) afirman que seguirán el distanciamiento social. De acuerdo con la situación actual de la Covid-19, es previsible que las actividades económicas que más dependen de la presencialidad deban seguir implementando este tipo de medidas, por lo cual resulta importante apoyar estrategias de bioseguridad con énfasis en productividad.
- El 35% de las MiPymes han implementado estrategias de flexibilización en la gestión humana o bien han debido recurrir al recorte de sus plantas de personal, con el fin de continuar con la operación del negocio. En este último aspecto, el estudio no encontró diferencias sustanciales en los despidos por géneros, las MiPymes que debieron despedir personal no lo hicieron en mayor medida para hombres o mujeres, lo mismo se encontró con licencias no remuneradas o suspensiones de contratos.
- El 46% de las empresas encuestadas esperan tomar medidas en el corto plazo para adaptarse a la nueva realidad, entre ellas se destacan las empresas que quieren orientar su negocio hacia las ventas digitales o la apertura de nuevos mercados. Este punto es importante, ya que permite encontrar oportunidades de trabajo con las MiPymes, bien sea a través de la empresa privada, cooperación internacional o al nivel gremial o bien utilizando diversas alianzas multisectoriales para impulsar dichos procesos.
- El 13% de las empresas tiene contratados refugiados y migrantes venezolanos. Por departamentos, se encuentra la siguiente participación: Norte de Santander 21%, Valle del Cauca 19%, La Guajira 14%, Arauca 13% y Antioquia 10%. Lo anterior muestra que, aun cuando el porcentaje de los refugiados y migrantes laborando en las MiPymes encuestadas no es alto (también se explica por el porcentaje de población proveniente de Venezuela con respecto a la población local) si es representativa entre algunos de los departamentos que tienen los mayores flujos migratorios, especialmente en Norte de Santander.
- Respecto a las necesidades de las empresas que pueden ser suplidas por el Gobierno nacional, se resaltan la flexibilización de las obligaciones fiscales, apoyo a la nómina y la obtención y pago de préstamos para financiar el funcionamiento de la empresa. Esto muestra que las empresas tienen una alta necesidad de

recursos para el sostenimiento de sus plantas de personal y el pago de obligaciones fiscales, necesidades que no pueden ser aplazadas en muchos casos y que son parte fundamental del funcionamiento legal del negocio. Esto también podría sugerir que la medida de apoyo a la nómina fue bien recibida y posiblemente tuvo efectos positivos para la preservación de empleos. Debido a que la mayor parte de las MiPymes que recibieron algún tipo de ayuda para su sostenimiento fue a través del apoyo a la nómina (84% de los encuestados) en algunos departamentos esto representó casi un 90% del tipo de ayudas.

- En cuanto a las necesidades de las MiPymes y que pueden ser suplidas por organizaciones sociales y de la cooperación internacional, las empresas encuestadas señalaron especialmente necesidad de apoyo para la productividad, subsidio a la nómina, acompañamiento para la solicitud de créditos y capacitaciones y formación para empleados. Estas respuestas muestran una oportunidad de trabajo sobre el amplio conocimiento que tienen las organizaciones humanitarias y sociales en temas de capacitación, formación y acompañamiento de proyectos productivos. Cabe mencionar que el subsidio a la nómina se planteó en la encuesta bajo una posibilidad de movilización de recursos para el apoyo a las nóminas por parte de cooperación internacional, aun cuando estas acciones vienen siendo implementadas casi en su totalidad por el Gobierno nacional.
- Dentro de las respuestas cualitativas que la mayoría de los encuestados realizaron, se destaca nuevamente la necesidad de apoyo económico para el sostenimiento de la empresa, lo que reafirma que las necesidades de las MiPymes son urgentes y de tipo estructural. Esto también realza la incertidumbre frente al futuro de las empresas, teniendo en cuenta que un poco más del 30% de los encuestados respondieron que no saben si podrán continuar con el sostenimiento de la nómina en el corto plazo.

Oferta institucional y privada para la recuperación

- Implementar acciones de acompañamiento y asesoría a las MiPymes, con el fin de acercar y articular la oferta institucional, privada y gremial destinada a la atención de las MiPymes por los efectos de la pandemia, especialmente en las micro y pequeñas empresas.
- El Gobierno nacional y las instituciones locales (alcaldías y gobernaciones), gremios y cámaras de comercio, se encuentran impulsando diferentes medidas de apoyo al empleo, nivel crediticio y fortalecimiento productivo. Sin embargo, el asesoramiento podría incluir consejería y acompañamiento de expertos, con la finalidad de ajustar la oferta institucional a la realidad de cada MiPyme. Esto guarda relación con la expectativa que los encuestados mencionaron de mayor “apoyo a la productividad” por parte de organizaciones sociales y de la cooperación internacional.
- Se deben generar acciones de coordinación y aprovechamiento para la inserción de las MiPymes en las oportunidades comerciales externas y en los marcos de preferencias arancelarias, como el Mercosur, CAN o la Alianza para el Pacífico y en los tratados de libre comercio suscritos por Colombia, entre ellos Estados Unidos, Unión Europea o Canadá. En este sentido, el trabajo y articulación con el Ministerio de Comercio para este propósito puede ser clave para su éxito.
- Apoyar el mantenimiento del empleo y la generación de nuevos puestos de trabajo a través de subsidios a la nómina. Aunque el Gobierno nacional y varias administraciones locales se encuentran implementando este tipo de programas, desde la cooperación internacional también se pueden apoyar o adaptar programas similares, tales como el pago de un porcentaje de salarios durante un periodo de tiempo, un salario de enganche o sufragar solo parafiscales. Estos apoyos a la nómina podrían ser dirigidos a la población más afectada por la pandemia (las mujeres, jóvenes, trabajadores de los sectores más afectados) y que tienen dificultades para encontrar trabajo en sectores como la industria de las confecciones o el turismo.

- Articular con el sector privado y gremial, acciones de vacunación masiva entre trabajadores y sus familias para un retorno seguro al trabajo. Esto es especialmente importante para las MyPimes que dependen del trabajo presencial, como las industrias manufactureras, el comercio o el turismo y también en regiones y departamentos rezagados en el cronograma de vacunación masiva.
- Acoger y apoyar recomendaciones gremiales (ACOPI, ANDI, Cámaras de Comercio) que buscan mejorar el acceso a nuevas fuentes de ingreso de las MiPymes afectadas, en particular el acceso a compras públicas e inserción en clústeres locales (intra regionales, municipales y nacionales) y globales.

Fortalecimiento productivo y competitividad

- Apoyar en todo el ciclo del negocio a emprendimientos (en el marco de las micro y pequeñas empresas) de refugiados y migrantes, lo que puede incluir asesoría legal, formulación de plan de negocio, búsqueda de mercados internos y externos, capacitación, promoción del negocio, entre otros. Esto pretende consolidar unidades productivas para esta población y generar condiciones óptimas para la integración socioeconómica.
- Apoyar directamente a las MiPymes más afectadas en sus ingresos, con medidas que alivien temporalmente gastos, tales como arriendos y servicios, dotación de elementos de bioseguridad y elementos para la conectividad y el trabajo en línea.

Conocimiento para la competitividad

- Generar investigación y conocimiento a partir del apoyo o liderazgo de investigaciones y diagnósticos que busquen, entre otros:
 - Determinar aspectos relacionados con los nuevos retos económicos de las MiPymes en un entorno post pandemia (especialmente a nivel de regiones y departamentos).
 - Conocimiento para el acceso a nuevos mercados y productos, entre ellos clústeres intra regionales y sub nacionales y aprovechamiento en mercados externos.
 - Nuevos productos o prototipos de productos y servicios comercializables a través de MiPymes o clústeres de MiPymes.

Formación y capacitación para el trabajo

- A nivel regional apoyar o integrarse en esfuerzos conjuntos de formación para el trabajo en sectores con potencial productivo, con apoyo del SENA, las cámaras de comercio y universidades en las regiones y departamentos. Integrar además en los contenidos de estas formaciones, aspectos para la integración socioeconómica de población migrante, actualizando o reforzando conocimientos y habilidades.
- Frente esto último, es clave tener en cuenta que el Estatuto Temporal de Protección al Migrante permitirá la entrada al mercado laboral de un amplio segmento poblacional en el corto y mediano plazo, especialmente de personas en edad de trabajar, lo que puede ser una oportunidad para la competitividad de las regiones y los departamentos en un escenario post pandemia.

REFERENCIAS

ACOPI & FAEDPYME (2020). Reflexiones y Propuestas para la Reactivación y Fortalecimiento de las MiPymes en Colombia en el marco del Covid-19. ACOPI. Bogotá.

ANDI (2021). Balance 2020 y Perspectivas 2021. Disponible en: http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf

Banco Mundial (2020). El Banco Mundial prevé la mayor caída de remesas de la historia reciente.

Cámara de Comercio de Cali. Las MiPymes, pequeños gigantes de los negocios, 18 de junio de 2019. Disponible en: https://www.ccc.org.co/categoria_articulo/las-mipymes-pequenas-gigantes-los-negocios/

CEPAL. Informe Especial COVID-19. No. 4 (2020). Repositorio CEPAL.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2021). Mercado Laboral, principales resultados están disponibles en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_resultados_dic_20.pdf Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/04/22/world-bank-predicts-sharpest-decline-of-remittances-in-recent-history> CCB. Cámara de Comercio de Cali (2019).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2021). Todas las estadísticas oficiales del estudio están disponibles en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema>

IMMAP & USAID (2021). COVID-19 - Análisis de Situación. Colombia - Marzo 2021.

Ministerio del Trabajo. (2019). Comunicado del “Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Pequeña y Mediana Empresa - MiPymes”. Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>

Ministerio de Salud. (2021). Vacunación contra Covid-19. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/Vacunacion/Paginas/Vacunacion-covid-19.aspx>

ONU - Organización de las Naciones Unidas (a. 2020). El Impacto del Covid-19 en América Latina y el Caribe- Julio de 2020 GS Policy Brief. ONU.

ONU - Organización de las Naciones Unidas (b. 2020) Desalojados y en la indigencia, la dura realidad de muchos migrantes venezolanos durante la pandemia de COVID-19. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/02/1488212>

Reina, M; Antonio, C & Ramirez, T. (2018) Elementos para una Política Pública frente a la crisis de Venezuela (2018). Bogotá: Fedesarrollo.

UNAL - Universidad Nacional de Colombia. (2020). Impacto de la pandemia covid-19 sobre la economía colombiana. Una pandemia temporal con efectos permanentes. Bogotá, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacion



GIFMM
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela